

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUHORMIGON S.A.

En la ciudad de Quito a los 03 días del mes de Abril del 2020, siendo las 16h30, en los locales de la empresa, ubicada en la Av. Francisco de Orellana E9\_195 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen todos los accionistas de la compañía (CONSTRUHORMIGON S.A.", de conformidad con el siguiente detalle: 1) La señora Ingeniera Patricia García Córdova, por sus propios derechos, propietaria de 22.500 acciones ordinarias; y, 2) El señor Arquitecto Gustavo Gaibor Ríos, por sus propios derechos, propietario de 22.500 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es de US \$ 1.00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente la señora Ing. Patricia García; y, en calidad de secretario, actúa el Arq. Ángel Gustavo Gaibor, Gerente General de la Compañía. La presidencia propone el siguiente punto del orden del día:

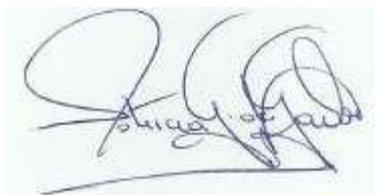
**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

**3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.**

En consideración de los presentes el orden del día, estos son aprobados por unanimidad. Se trata el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe sobre el ejercicio económico del 2019, en el cual resume los hechos más importantes de la actividad de la Empresa. Luego de varias deliberaciones entre los accionistas, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Por Secretaría se da lectura al Informe Económico del 2019 del Comisario de la Compañía en el que manifiesta su conformidad con los actos administrativos y además con los Estados Financieros presentados, aprobando la Junta General en forma unánime dicho informe.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Todos los accionistas presentes conocen y discuten el contenido de los Balances y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2019. Mismo que la Junta General los aprueba por unanimidad.-

Agotado el orden del día, la Presidenta otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 18h00.-



f) Ing. Patricia García Córdova

**PRESIDENTA**



f) Arq. Gustavo Gaibor Ríos

**GERENTE GENERAL**



f) Arq. Gustavo Gaibor Ríos

**SECRETARIO**